

Heraldo de Castellón

DIARIO ANTIFASCISTA

Año XLVIII
Núm. 14.552

Miércoles 21 de Abril de 1937

Tel. 1533
Aparado 12

CAMPESINOS DEL SUR

Siguiendo la carretera en dirección a Pozoblanco se nos aparecen pueblos rurales enlazados por la cinta azul de la primavera. Los surcos de la tierra fresca favorecen la belleza del paisaje. Más allá las caballerías dibujan paralelas con movimientos rítmicos que el campesino traza con su experiencia de penalidades y desdichas. Ya no afluye la poesía en un trasluz de ficción. Los caseríos tienen abiertas sus puertas para redimirse de su cautiverio secular. Inscripciones simbólicas desfiguradas el blanco de las paredes. Hay en cada casa una inquietud y un anhelo. Los corrales forman parte del patrimonio familiar unidos al terruño que, vista atrás, era la preocupación constante de la guardia civil. Costeando pequeños desniveles, el poder de Roma exhibe su tez marchita como si las torres que penetran al cielo quisieran recobrar el temple omnipotente de sus afanes milenarios. Pueblecitos de la provincia de Córdoba que se han calzado botas de montar para buscar los nidos de la bestia fascista. Campos inmensos que se nutren del impulso renovador de sus cultivadores. El motor de nuestro coche es un canto vibrante que une las casas en un eco de esperanza. Hombres, mujeres, niños, levantan el puño por encima de los tejados.—Salud y revolución social—. Peticiones de tabaco y novedades de la guerra. Cada alto de la comitiva es un ansia de saber, un deseo de seguridad colectiva. Los crios observan los uniformes sin temor. Ya no son tricrinos que puedan atormentar el espíritu de los niños. Han oído hablar a sus padres de una guerra entre buenos y malos. Ellos tienen la convicción de nuestra autenticidad.

La fe en la victoria hace perder la respiración a los campesinos que nos interrogan. Una fe ciega que se define por sí misma. El fascismo les ha rasgado el velo que oprimía sus pensamientos. Comprenden. Tienen noción del papel que representan. Algunos se quejan de ciertas arbitrariedades, de ciertas prerrogativas. Pero la sonrisa nace a flor de labio. Es todo un resurgimiento colectivo que pone tirantes las cuerdas impulsivas del campesino. Hay que aniquilar al fascismo. Quiéren la victoria. Se aglutinan los grupos para reafirmar la voluntad del pueblo. Las cosechas, los frutos, la riqueza de los campos, son algo sublime que la naturaleza les ha concedido. Los ríos, los montes, el aire, todo les pertenece. Seguimos nuestro viaje guiados por las ondulaciones de la carretera. Ascendemos por elevaciones cubiertas de verde. La nariz de las casas se trasluce bajo las evaporaciones del sol. Más pueblos que desfilan. Más niños que si están en la carretera, ofrecen la expresión de su misérrima existencia.

Omitimos el nombre de estos pueblos puesto que el fascismo considera que hay que extirpar la alegría de vivir en un plan de bienestar colectivo. Campesinos del Sur. Soldados intrépidos de la guerra y de la revolución. Pozoblanco aparece sórdido, y atemorizado. Pozoblanco es un pueblo evacuado. Las casas son in-

sensibles a las risas y a los llantos. Muebles descompuestos, tejados deshechos, paredes agujereadas. Los fascistas han pasado por Pozoblanco. Pero, ahora, ha sido ocupado por nuestro Ejército, y las botas de los soldados son el péndulo de la nueva situación militar. Ningún niño, ninguna mujer. Han huido con los bagajes del pánico y del dolor. Perseguendo la dirección del viento hay los frentes de combate, la ofensiva impetuosa de nuestros hermanos andaluces, de nuestros campesinos que reivindicaban su dignidad de hombres libres.

A la vuelta, dormitan a nuestros pies las famosas Lagunas de Ruidera. Aquí nacen las aguas del Guadiana que se filtran por

las mallas del terreno pantanoso. El sol deviene pálido en el horizonte. La tierra chopa, acariciada por las aguas que nacen, levanta un canto vibrante y entusiasta, un himno libertador a todos sus hombres que recuperan su historia entre las ruinas de un mundo que desaparece.

Juan VALLESPINOS

Una obra justa

Después de nueve meses de larga lucha, heroica y tenaz, de la España libre contra la opresión del fascismo y de los lobos extranjeros, hemos visto como los trabajadores, y en especial la juventud, han aportado con toda su fuerza y dinamismo todo cuanto han poseído para la defensa de la civilización, cultura, progreso y bienestar del pueblo.

EDITORIAL

Pueblo y Gobierno unidos en la lucha por la independencia

Con espontáneo desbordante entusiasmo el pueblo valenciano, en la tarde de ayer, rindió al Gobierno legítimo de la República un fervoroso homenaje de adhesión incondicional en la persona del Ministro de Marina y Aire, quien en su energética y serena nota sobre la conducta que han de observar las fuerzas de mar y aire, en relación con el control, acertó a plasmar las ansias y anhelos del pueblo español ante la ofensiva injusticia que supone la equiparación de nuestros derechos con los de la traidora facción rebelde.

El acierto de la decisión gubernamental no nos sorprende. Ya con anterioridad (incluso en momentos en que su actuación era discutida y puesta en tela de juicio por quienes le enjuiciaban con un exceso de pasión partidista que les impedía tener en cuenta los pros y contras de cada momento), hemos afirmado que el mayor mérito de este Gobierno ha sido el de saber medir con maravillosa exactitud sus actos y palabras. Gracias a ese excepcional don de captación de las realidades de cada hora su obra tiene una trayectoria invariablemente rectilínea y un ritmo constantemente regular. Examinada con la más meticulosa escrupulosidad, es imposible señalar un zigzag vacilante, un aceleramiento imprudente o una retardación cobarde. Menos aún — y esto tiene una extraordinaria importancia en los momentos en que sobre él pesa una angustiosa responsabilidad — un alarde pueril o una atemorizada súplica ante las potencias extranjeras que han intervenido con manifiesto propósito de inclinar la contienda hacia un determinado sector.

Su conducta en el caso del control representa la culminación de estas acusadas virtudes. Su silencio ante las prolongadas deliberaciones de las potencias no intervencionistas es el reconocimiento de que carecía de fuerza para frustrar sus decisiones. Pero su solemne declaración de hoy y las terminantes medidas adoptadas, constituyen la clara advertencia de que ningún peligro puede hacer vacilar al pueblo español en la defensa de sus derechos legítimos y en la réplica adecuada a cualquier acto atentatorio a su libertad e independencia.

Pero en esa explosión de entusiasmo que presidió la manifestación realizada por el pueblo valenciano — aparte de una prueba de que ya todo el pueblo antifascista ha sabido reconocer estas virtudes que anticipadamente habían sabido captar algunas minorías — hemos de ver plasmada una profunda transformación en la temperatura de solidaridad de la retaguardia antifascista. No fue la exteriorización de un sentimiento entusiástico de un sector político o sindical, ni siquiera aún el resultado de la coincidencia de varios grupos políticos o sindicales o la fusión circunstancial de algunos de éstos y aquéllos. No. Lo que ayer se manifestó fue el auténtico pueblo antifascista, sin otro denominador común que el unánime deseo de poner de relieve que el Gobierno y el pueblo están fundidos en ese irrefrenable afán de consolidar y aumentar los avances liberales del pueblo español y de conservar, por encima de todo y sin detenerse a considerar los sacrificios que ello cuesta, la independencia absoluta del pueblo español.

Este acto magnífico del pueblo valenciano podía ofrecer alguna duda. De sobra es sabido la fragil inconsistencia de algunas manifestaciones pasionales populares. Afortunadamente no existe duda alguna de que aquella manifestación es la exteriorización de un sentimiento que ha calado demasiado hondo en el alma popular. Para ello basta con tener presentes la unanimidad que se puso de manifiesto en la Prensa de todos los sectores y matices al reflejar y comentar ese acto. Hechos esos comentarios con el espíritu serenado y previa detenida reflexión de las organizaciones cuyo sentir representan, puede afirmarse rotundamente que el Gobierno es hoy fiel intérprete y representante auténtico de todos los sectores agrupados para la lucha contra el fascismo y la defensa de la libertad y la independencia nacionales.

EN EL CONSEJO MUNICIPAL

Las sesiones de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, José Castelló-Tárrega, celebró sesión extraordinaria el Consejo municipal, a las 17'30.

Después de aprobar, sin discusión, el acta anterior, se da lectura a un oficio del Gobierno civil admitiendo la dimisión de los consejeros Agustín Gómez Molinos y Pedro Porcar Vilar y nombrando para sustituirles a Joaquín Teigeiro Orsi y José Mata Juan de igual filiación política que los dimisionarios.

El alcalde dice que hoy son dos los consejeros que cesan en su misión, lamentándose de ello pues tanto Gómez Molinos, que se aleja del Consejo por enfermedad como Porcar, a quien deberes sindicales le reclaman en otro sitio, fueron en todo momento excelentes compañeros. No obstante, se congratula de que el nombramiento de los nuevos consejeros haya recaído en personas de tan reconocido prestigio, dándoles seguidamente posesión del cargo.

Pedro Porcar dice que lo mismo que en el Consejo ha compartido el trabajo con todos los compañeros, a quienes está reconociendo, en el terreno particular está

dispuesto a ayudar en todo cuanto redunde en beneficio de la causa.

Todos los consejeros le despiden con un afectuoso apretón de manos.

Teigeiro saluda con un abrazo fraternal a los nuevos compañeros, añadiendo que viene al Consejo para colaborar con todos en el aplastamiento del fascismo.

Mata, manifiesta que al poseerse de este cargo, representando a los trabajadores, se siente altamente honrado. Dice que no son horas de hacer discursos sino de laborar por la causa.

Se acuerda que los nuevos consejeros ostenten los mismos cargos en las comisiones que tenían sus antecesores.

Seguidamente se levantó la sesión.

SESION ORDINARIA.

A continuación queda reunido el Consejo en sesión ordinaria.

DESPACHO DE OFICIO.

Se da cuenta de un decreto del Ministerio de Sanidad disponiendo que los Municipios contribuyan con el 2 por 100 de sus presupuestos de ingresos al sostenimiento del Instituto de Higiene.

Pasa a estudio de la comisión un oficio de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, solicitando prebenda los haberes de ordenanza de la Oficina Local de Colocación Obrera el obrero de dicha sociedad Bautista Soler Llop.

Con motivo de una instancia presentada por Cesáreo Vázquez Onubres y Antonio Alegre Forcada, solicitando la cesión en préstamo de varios muebles propiedad del Consejo, existentes en el edificio de la iglesia de San Miguel intervienen los consejeros Mari García, Fayos, Remolar y Montañés, autorizándose a Mercé para que vea el material que hay en dicho edificio y separar los muebles que puedan ser de utilidad para el Consejo y que se delimita lo que proceda hacer con los restantes.

A propuesta de Remolar pasa a informe de la comisión, un oficio del Consejo Metalúrgico, cediendo un garage solicitado por el Consejo Municipal.

Se aprueba: una relación de certificaciones y facturas de obra realizadas y un expediente de veindad; un dictamen de la Comisión de Cultura sobre subvención a Cantinas Escolares; dictamen de la Comisión de Hacienda sobre una instancia del agente ejecutivo del Consejo; dictamen de la Comisión de Aguas Potables sobre escrito del Comité del Contro Obrero de la Sociedad Fomento Agrícola Castellonense; dictámenes de la Comisión de Gobernación resolviendo instancias de empleados; otro restableciendo plaza de recaudador jefe de Arbitrios y otro declarando cesante a un empleado.

DESPACHO EXTRAORDINARIO.

Se aprueba un dictamen de la Presidencia nombrando secretario especial de la Alcaldía a Manuel

Pasa a la cuarta plana.

Los Alumnos de la Escuela Profesional de Artesanos.

En Córdoba ha reanudado la ofensiva el ejército leal con brillante éxito

Información oficial de los frentes Ministerio de la Guerra

El Parte de las 22 horas de ayer dice:

"EJERCITO DEL CENTRO.--Ligeras tiroteos de fusil y ametralladora y fuego de mortero en los distintos frentes de este Ejército sin consecuencias por nuestra parte. Una vez más, la artillería facciosa ha bombardeado la población civil de Madrid, produciendo víctimas. Durante la jornada de hoy se han pasado a nuestras filas varios soldados, procedentes del campo rebelde.

AGRUPACION DE CUENCA.--Desde las nuevas posiciones alcanzadas se mantuvo fuerte tiroteo con el enemigo y duelo de artillería, sin consecuencias en nuestras líneas.

AGRUPACION DE TERUEL.--El impetuoso avance de las fuerzas republicanas por el frente Norte de este Ejército ha culminado en la jornada de hoy con la ocupación del pueblo de Celadas, situado a escasa distancia de la carretera de Zaragoza a Teruel. La aviación republicana, con su acostumbrada pericia y precisión bombardeó intensamente por la mañana las posiciones y tropas enemigas que trataban de resistir en las inmediaciones del pueblo provocando la huida de las mismas. Poco después, nuestros soldados, dotados de gran arrojo y entusiasmo, asaltaron dichas posiciones y ocuparon Celadas, obligando al enemigo a retirarse precipitadamente. El número de bajas causadas a los rebeldes es muy elevado, y entre el enorme botín recogido, aún sin clasificar figuran dos piezas de artillería de 75 con su correspondiente ganado de tracción, cuatro morteros, siete ametralladoras y otros efectos. Se capturaron varios prisioneros y se pasaron a nuestras filas bastantes soldados.

EJERCITO DEL ESTE.--Por el frente Norte de este Ejército fueron sorprendidos dos grupos de fuerzas facciosas, causándosele varias bajas. En el resto del frente, ligeros tiroteos sin importancia.

EJERCITO DEL NORTE: FRENTE DE EUZKADI.--Se batieron con intensidad las posiciones enemigas del Berretín y Garragoiti, destruyéndose varios parapetos causando a los rebeldes muchas bajas.

FRENTE DE ASTURIAS.--En Oviedo, ligero cañoneo y fuego de fusil; y en el Escamplero, intenso fuego de artillería sobre las posiciones enemigas de Monte Otero que sufrieron duro castigo. Se pasaron a nuestras filas varios soldados con armamento, y uno de ellos con un fusil ametrallador.

AGRUPACION SUR TAJO.--Ha sido bombardeada con gran intensidad y precisión por la artillería republicana la fábrica de armamento de Toledo. Los desperfectos causados han sido muy grandes, observándose en la misma diecinueve explosiones y un incendio de importancia.

En los demás frentes, sin novedad digna de mención.

Ministerio de Marina y Aire

El parte de las cinco de la tarde de ayer, dice:

"Anoche a las once, una escua-

drilla de aviación perteneciente a la tercera región (Cataluña), efectuó bombardeos sobre las posiciones enemigas de Alegre, Esquedas y Placencia, lanzándose diecisiete bombas de setenta kilos y treinta y dos de doce.

En el Centro se han hecho esta mañana diversos reconocimientos; durante uno de ellos fué bombardeada la estación de Torrijos donde había un tren con diez vagones y locomotora, más ocho vagones en otra vía.

El ataque resultó muy eficaz. También fué atacada con bombas de cien kilos la estación de Sigüenza, haciéndose muy bueno blancos."

El parte de las nueve de la noche de ayer, dice:

"SECTOR DE ARAGON.--La escuadrilla de bombardeo hicieron cinco servicios de reconocimiento sobre Celadas, Calamoche, Teruel y Caude, y ametrallaron las posiciones enemigas al Sur de Celadas.

Además bombardearon a una columna enemiga que se transportaba en camiones desde Teruel por la carretera al Sur de Caude. Las escuadrillas de caza protegieron a las de bombardeo y reconocimiento, y además ametrallaron a fuerzas enemigas en la carretera de Caude a Teruel.

Los bombardeos de la aviación provocaron la huida de los rebeldes, que se mantenían en las posiciones de Celadas."

El parte de las nueve y media de la noche de ayer, dice:

"SECTOR SUR.--A las nueve de la mañana se hizo un bombardeo en las inmediaciones de Peñarroya. Nuestros aviones de bombardeo fueron atacados por cazas enemigos, entablándose combate con los nuestros.

El enemigo fué puesto en fuga. Vióse caer derribado un aparato "Fiat".

PARTE DE ESTA MAÑANA
Valencia, 4 t. -- En el Ministerio de Marina y Aire se ha facilitado a las dos de la tarde de hoy el siguiente parte:

SECTOR DE ARAGON.--Anoche se hicieron dos bombardeos sobre las posiciones rebeldes de Huesca con bombas explosivas e incendiarias, obteniéndose grandes resultados. El fuego de la artillería aérea enemiga fué nulo.

SECTOR CENTRO -- En servicio de reconocimiento un avión rápido de bombardeo llegó esta mañana hasta Valladolid, bombardeando dos trenes, uno de ellos formado por treinta unidades y otro de veinte, así como el edificio de la estación.

Al encuentro de este aparato salieron tres enemigos de caza, marca Fiat, uno de los cuales fué derribado.

La artillería aérea de Valladolid hizo fuego sobre el avión, sin lograr alcanzarlo.

SECTOR NORTE. -- En el frente de Vizcaya se realizaron vuelos de reconocimiento y protección por la costa, entablándose combate con la aviación enemiga. Fué tocado un avión de reconocimiento marca Breguet, que figuraba entre los aparatos facciosos. En Elorrio fueron puestos en fuga los aparatos rebeldes.

Frentes de Aragón

Barcelona (2 t.) -- El comunicado de guerra facilitado esta mañana por el Consejero de Defensa, dice:

"Sin novedad en los frentes, salvo tiroteos y pequeños duelos de artillería."

La heroica muerte de un aviador republicano

Cedrillas (4 t.) -- (Del enviado especial de Febus). -- Se conocen nuevos detalles sobre el armamento y material recogido a los rebeldes en la acción de ayer sobre Celadas.

Hay que añadir 400 fusiles y tres ametralladoras más. El número de prisioneros asciende a más de un centenar.

Se sabe que el aviador que en el combate aéreo de hace tres días murió heroicamente defendiendo la causa de la República al embestir con un avión enemigo, era el sargento Alfonso Calvo Ortí, de 30 años. Cuando estaba en plena acción recibió un tiro en la yugular y al sentirse morir, lanzó su aparato contra el enemigo y de esta manera logró que su rival cayera al mismo tiempo que él a tierra.

Manifestaciones de unos evadidos del campo rebelde

Andújar (4 t.) -- (Del enviado especial de Febus). -- Ayer, apenas anocheó, la aviación enemiga, después de intentar inútilmente socorrer a los rebeldes del Santuario de la Virgen de la Cabeza, arrojó numerosas bombas sobre nuestras líneas y avanzadas en aquel punto y más tarde repitió el bombardeo sobre la población de Andújar.

Este bombardeo se llevó a cabo alrededor de las doce de la noche y en él destruyeron algunas edificaciones, causando nuevas víctimas.

De los tres fugitivos llegados ayer, procedentes de Montoro y que cruzaron a nado el río Guadalquivir, se sabe que pertenecen a la base naval de Cádiz.

Les acompañaba otro marinero llamado Rodrigo Cortés, que después de esquivar los disparos que les hicieron los centinelas de las avanzadillas facciosas no pudo resistir la fuerza de la corriente cuando atravesaban el río y pereció arrastrado por las aguas.

Los tres marinos, se llaman Rosendo Iglesias, Arcenio Guada-

lez, de Mondáriz y Sebastián Villanueva.

Dichos evadidos manifestaron que vieron desembarcar en Cádiz a más de 50.000 italianos. También dijeron que desde varios puertos rebeldes los heridos italianos son transportados a Italia a bordo de buques Hospitales.

El dean de Canterbury sale al paso de una maniobra en favor de los rebeldes

Valencia (4 t.) -- Al enterarse de que un grupo de diputados conservadores ingleses, entre ellos mister Winston Churchill, tienen el propósito de plantear en la Cámara una mediación destinada a terminar la guerra española y al conocer los detalles de este proyecto, el Dean de Canterbury se ha apresurado a pronunciarse contra este asunto y ha hecho a un redactor de la Agencia Española las declaraciones siguientes:

Acabamos de enterarnos, con gran entereza, de la sugerencia de mister Churchill. Como resultado de nuestro reciente viaje a España, estamos convencidos de que a menos que reciban del extranjero refuerzos mayores aún en hombres y material de guerra, el general Franco no puede en manera alguna vencer la resistencia del Gobierno español, que se encuentra hoy en condiciones de tomar la iniciativa en tantos frentes y que aspira, no solo a repeler a los enemigos de los alrededores de Madrid, sino a conservar y reconquistar todas las minas españolas de carbón, hierro y otras materias primas, lo que le da al Gobierno una situación cada vez más firme y cuyos efectos tendrán su debida repercusión.

Resulta curioso que no se haya hecho una proposición semejante cuando parecía probable la victoria de Franco y que en cambio se venga ahora a intentar tratar esta cuestión que no representaría sino una ayuda par los rebeldes.

Las fuerzas leales reanudan su victoriosa ofensiva en tierras cordobesas

Andújar (4 t.) -- (Del enviado especial de Febus). -- Durante toda la mañana del día de hoy las fuerzas republicanas han reanudado su acción ofensiva en estos frentes.

Ha habido duros encuentros y la primera consecuencia de ellos es la de que el ejército popular se haya apoderado de Cerro Blanco, importante altura que deja a buen tiro el Cerro de Cabeza Mesada y la Alcornocosa.

Se reciben noticias de que nuestras primeras líneas se han situado a 8 kilómetros de Belmez y los primeros informes que se tienen de la acción de nuestras fuerzas es que han hecho más de 60 prisioneros y han recogido numeroso material de guerra, que todavía, como es natural, no ha sido clasificado.

Interesantes manifestaciones del general Miaja

Madrid (4 t.) -- Al recibir este mediodía el general Miaja a los periodistas les manifestó que no había novedad alguna en los frentes.

¿Puede usted decirnos qué ha sido lo de bombardeo de la fábrica nacional de armas de Toledo? -- le preguntó un periodista.

-- Han sido bombardeados por nuestras baterías los depósitos de carga y polvorines que en dicha fábrica tenían los rebeldes y las consecuencias han debido de ser bastante desastrosas para ellos. Se ha observado que la gente salió huyendo de la fábrica, por temor a nuestros proyectiles. Natu-

FRENTE DEL CENTRO

La mayor actividad combativa de este frente radicó en el ataque a Toledo, donde los facciosos están en situación difícil

Madrid. (4 t.) -- La operación más importante en los frentes del Centro se lleva a cabo por las fuerzas que actúan en un sector alejado de la capital de la República, situado al sur de Madrid.

Las fuerzas republicanas que operan en este sector se encuentran a tres kilómetros de una ciudad, capital importante de Castilla, desde donde hostilizan, no ya con disparos de cañón sino de fusil y ametralladoras a los centros militares de dicha capital, que se encuentra en situación bastante apurada pues, como decimos, por el Sur nuestras fuerzas están a tres kilómetros de la citada población y en algunos puntos del frente han establecido el contacto con las casas y arrabales de la mencionada ciudad.

No hace mucho tiempo llegó a ocuparse un barrio, pero por disposición del alto mando se evacuó y ha quedado bajo nuestros fuegos, de modo que no pueda volver a ser ocupado por los facciosos.

La situación de estos es apuradísima. Acosados por varios sectores, no saben todavía a qué frente replgarse ya que hasta ahora ninguno les ofrece las debidas garantías.

Durante la mañana de hoy ha continuado el bombardeo de la ciudad por las baterías del ejército popular.

Fueron destruidos los depósitos de carga y los polvorines de la fábrica de armas y se ha comprobado que los estragos producidos en este fueron enormes por que los cinco depósitos de carga y los tres polvorines que tenían los facciosos han sido reducidos a escombros.

Tanto por los efectos del bombardeo como por las explosiones que produjeron las municiones allí almacenadas, así como las consecuencias del bombardeo de nuestros aviones, han alcanzado al Hospital Militar, que previamente había sido evacuado por los facciosos.

En esta capital no hay más que lo que pudiéramos llamar población combatiente.

Se da el caso de que los heri-

dos son trasladados a poblaciones que ofrecen mayor seguridad por la lejanía a que se encuentran de la capital a que aludimos.

Otros edificios de esta ciudad han sufrido también los efectos del bombardeo y de la aviación, que en más de una ocasión ha pasado por allí y ha dejado caer sus bombas con insistencia. La situación de los facciosos en este sector es apurada. Totalmente batidos por los fusiles, cañones, ametralladoras y morteros republicanos, carecen en absoluto de libertad de movimiento. En los momentos actuales no intentan ya ni la salida desesperada con que trataron en otras ocasiones de romper nuestro frente.

En los demás sectores del frente del Centro apenas se ha alterado la tranquilidad.

En los más próximos a Madrid, duelos de artillería habiendo castigado la nuestra con eficacia las posiciones y parapetos rebeldes.

Los facciosos, siguiendo su criminal costumbre, han lanzado los proyectiles de sus cañones sobre Madrid, cayendo especialmente en la Gran Vía, Plaza de García Hernández, calle de Barquillo, Plaza de Castelar, Banco de España y otros puntos céntricos, produciendo considerables daños y algunas víctimas.

En el Norte de la provincia de Guadalajara el cañoneo ha adquirido proporciones enormes. Desde las primeras horas de la mañana hasta mediodía de hoy la aviación ha realizado frecuentes incursiones en el campo enemigo y ha bombardeado algunas posiciones fascistas próximas a Madrid, otras en la provincia de Avila y algunas del Norte de la provincia de Guadalajara.

Nuestra aviación llegó en el día de ayer, en sus vuelos de reconocimiento en la provincia de Valladolid hasta la propia capital, bombardeando con eficacia la estación del ferrocarril y algunas posiciones rebeldes de los centros militares vallisoletanos.

La aviación facciosa hizo acto de presencia con ánimo, sin duda, de poner en fuga nuestros aviones. No solo no lo lograron sino que nuestros cazas les ligaron a aceptar combate y consiguieron derribar un avión enemigo, ahuyentando a los demás

almente, la fábrica es muy grande y no se ha destruido por completo.

Insistió el general presidente en que había tranquilidad en los demás frentes del Centro y contestando a preguntas de los periodistas dijo que nuestras fuerzas se hallaban muy cerca de Toledo en algunos puntos a tres kilómetros de la capital castellana.

Se le preguntó también si había algo de aviación, respondiendo que nuestros aviones habían realizado vuelos de exploración sobre Valladolid y su provincia, bombardeando algunos puntos que la aviación fasciosa, que hizo acto de presencia, fué ahuyentada por nuestros aparatos después de perder un avión los rebeldes.

Ante sus reiterados fracasos los facciosos se entregan a un desenfundado vandalismo

Madrid (4 t.). — Un cronista de guerra cuenta que en el frente de Peñarroya se han dirigido desde Fuente Ovejuna, Pueblo Nuevo del Terrible y Ovejo apremiados demandas de frentes blindados con viveres y material de guerra al alto mando faccioso. Tal es la situación de los fascistas en este frente que Queipo tuvo que trasladarse a Córdoba para inspeccionar la moral de las fuerzas rebeldes.

Los oficiales quisieron rendirle honores y se hizo un llamamiento a diversos falangistas emboscados, con los que se logró formar una compañía a la que Queipo pasó revista.

No obstante, el ex general se hubo de dar cuenta del engaño y malhumorado desistió de visitar los frentes.

Los facciosos se dedican a robar y asaltar los diversos poblados que están a punto de caer en poder de la República.

En el pueblo de Peñarroya se están llevando a cabo numerosos fusilamientos, como represalia de nuestras operaciones. Entre otros han fusilado a un rico propietario de Córdoba, que pertenecía al partido radical.

El general Riquelme inspecciona las fuerzas

Madrid, 4 t. — El general Riquelme, inspector general del ejército, visitó ayer el cuartel de las Águilas de la Libertad, donde fué recibido con los honores debidos al alto cargo que ostenta.

Información general

Si existen prisiones no oficiales deben ser denunciadas

Madrid (4 t.). — El subsecretario de Justicia, Sánchez Roca, ha hecho declaraciones sobre la existencia de prisiones no oficiales.

—Yo no sé—ha dicho—si existen o no prisiones clandestinas en Madrid. Lo que sí afirmo es que no deben existir y que, de acuerdo con la nota publicada por el ministro, si existieran prisiones no oficiales el fiscal y todos los funcionarios que de él dependen deben presentar las oportunas quejas sobre esta anomalía.

Las denuncias que se presenten a este respecto deben ser objeto de una escrupulosa atención y los fiscales de las Audiencias Territoriales procederán en dichas comprobaciones con la máxima escrupulosidad.

Todo el mundo tiene que reconocer que si en los primeros meses de la revolución existieron o pudieron existir algunas anomalías de esta especie, ahora, cuando existe un Gobierno que cuenta con la confianza de las masas

populares, nadie puede hacer otra cosa que acatar las órdenes de este Gobierno y cooperar a que por ningún concepto pueda utilizarse como armas contra la República la existencia de hecho totalmente incompatibles con el orden legal y con el más elemental sentido de humanidad.

En el aspecto internacional el orden en la retaguardia es un factor que influye tanto como el triunfo en los frentes y todo aquello que se extralimite en su función no hace sino cooperar a que el mundo exterior tengan fácil acogida las falacias de Hitler Mussolini y Franco

De Cataluña

Las organizaciones obreras ante el 1 de Mayo

Barcelona (4 t.). — Los Comités regionales de la U. G. T. y C. N. T. han acordado considerar el 1.º de Mayo de este año como día de trabajo y celebrar mítines conmemorativos, conjuntamente, en diversas poblaciones de Cataluña.

Los actos se celebrarán el día 1.º por la noche o el día 2.º por la mañana.

Por las dos sindicales españolas se le notificará a la Internacional Obrera que el día 1.º de Mayo sea utilizado por éstas en pro del movimiento antifascista español.

La delegación española en las fiestas del 1 de Mayo en Moscú

Barcelona (4 t.). — A las siete de la mañana de hoy han salido para París los representantes de los distintos frentes de España, con objeto de asistir a la fiesta del 1.º de Mayo en Moscú, invitados por el Gobierno soviético.

Forman la delegación española Vicente Hernández García, por la U. G. T., de los talleres de la Aviación Nacional, representante de IFrente Popular de Murcia; José Carretero, socialista, representante de la clase obrera de Almería; Vicente Viesg, obrero manual de las J. S. U., representante de los obreros de la provincia de Ciudad Real; Hermenegildo Mansilla, de la J. S. U., obrero minero de Almadén, representante de los obreros de las minas de azogue del Estado; José Alcalá-Zamora; Castillo, del Frente militar de Somosierra; Gayoso, secretario de la Brigada Lister y responsable de la Delegación española; dos marineros de la flota republicana; un representante del frente militar de Córdoba; un obrero minero de Linares; el delegado militar de la brigada Stajánov; la maestra Abilia Perayta, en representación de las mujeres antifascistas de Madrid; un representante de la J. S. U. de Madrid; un representante de los obreros de las industrias químicas de Valencia; un obrero de la clase trabajadora de Madrid y la delegación catalana, representada por Rafael García Urbano, de la Columna Carlos Marx del frente de Aragón; Juan Galabardes, de la columna Durruti; Celestino Boada, rabassaire; el metalúrgico Vicente Marco López de la Maquinista Terrestre y Marítima de la C. N. T. y el metalúrgico de la General Motors, Pedro Arnando; un representante de la columna Maciá-Companyans; un campesino de Caspe y los consejeros de Economía y Hacienda del Consejo de Aragón.

También han salido los delegados internacionales de los Amigos de la Unión Soviética de Argelia, Dinamarca, Bélgica y Francia.

Todas estas representaciones se reunirán en París para dirigirse a Londres, donde marcharán a Rusia en un barco soviético.

Los delegados internacionales antes de marchar han visitado las

instituciones de ayuda infantil, en la que se encuentran albergados los refugiados de Madrid, mostrándose admirados del trato que se da a los niños.

"Solidaridad Obrera" aplaude la nota de Prieto

Barcelona (4 t.). — "Solidaridad Obrera", dice: "Si alguna vez, por necesidades de la campaña y del propio egoísmo en pro de la consecución de la victoria, hemos puesto los puntos sobre las íes con referencia a la actuación de ciertos importantes arma de nuestro ejército, nos place reconocer

aplaudir la nota dada por el Ministerio de Marina, investido de la dignidad nacional y que cuenta con el apoyo de nuestras grandes masas de combatientes.

Esta nota cuenta con el aplauso de toda la España revolucionaria, al señalarse en ella que nuestros barcos no podrán ser detenidos de una manera amapada por las potencias capitalistas.

No sabemos el efecto que habrá producido semejante declaración gubernamental en el exterior, pero sí podemos asegurar que la nota del Gobierno tendrá repercusiones de importancia antes de que pasen muchas horas.

NOTAS LOCALES

GOBIERNO CIVIL

El jefe de las fuerzas del frente de Teruel comunica al Gobernador la victoria de ayer

El gobernador nos ha facilitado copia del telegrama que le ha mandado el jefe de las fuerzas que con tanto éxito operan en el frente de Teruel. Dice así:

"Al gobernador civil de Castellón. — Castellón - Alfambra. — Comandante Media Brigada en Celadas a Gobernador Civil. — En operación hoy se ha tomado Celadas, derrotando al enemigo numerosísimo y retrocediendo en manada abandonó muertos y heridos en gran número. Se le cogieron cincuenta prisioneros, tres cañones con seis arzones cargados de granadas, dos cañones antiaéreos, varios centenares de fusiles, quince ametralladoras, muchos miles de cartuchos, seis camiones con mercancías, ropas y viveres, dos coches turismo y abundantísima documentación y en el combate se les ha matado al comandante militar. El número de bajas producido no puede precisarse porque aún se están recogiendo muertos y heridos de legionarios, guardia civil, asalto y falangistas. Por nuestra parte hemos tenido cuatro heridos y un muerto del 27 batallón.

CONTESTACION DEL GOBERNADOR

"Gobernador civil a coronel jefe de las fuerzas. — Con la mayor satisfacción me dirijo en calurosa felicitación a usted por los seguidos y brillantes avances que se están llevando a efecto por las fuerzas a sus órdenes, a cuyos jefes, oficiales, clases y tropa agradeceré haga extensiva esta felicitación. Con su obra se ayuda valiosísimamente al rápido logro de nuestro común sentir consiguiendo la victoria y haciendo posible ver una España grande, libre y justa, en la que sea honor verdadero vivir. Le abraza entusiásticamente suyo y de la causa."

SEGUNDA REMESA DE DINERO AL GOBIERNO

Igualmente nos facilitó el texto del siguiente telegrama:

"Excmo. Sr. D. Francisco Largo Caballero, Presidente del Consejo de Ministros.

Mi querido amigo y camarada: Según le participaba ayer, tengo el gusto de añadirle que han sido ingresadas en este Gobierno civil once mil pesetas más en beneficio de los Hospitales de Sangre y como conmemoración a los combatientes en el día del aniversario de la proclamación de la República, las que, junto a las que

renta y cinco mil que ayer le remitía, hacen un total de cincuenta y seis mil pesetas.

Con verdadera satisfacción las pongo en la Sucursal del Banco de España de esta capital a su nombre, con destino a tan bello fin y como demostración, que me place y alienta, del antifascismo de esta hermosa provincia de Castellón de la Plana, en cuyo nombre y el mío tengo placer en volver a saludarle. Seguiré enviándole datos.

Muy suyo affmo. y camarada entusiasta, que le quiere."

UN RASGO DE LOS BARBEROS

La Sociedad de Dependientes Barberos Peluqueros de Castellón en atento oficio comunica al gobernador el siguiente acuerdo:

"Todos aquellos días que en nuestro contrato tenemos señalados como festivos y siempre que por disposiciones superiores lo ordenen, que se dé un día de haber puesto que nosotros tenemos devengados dos jornales al trabajar, cualquier día festivo de los señalados en nuestro contrato.

MAS DONATIVOS

Por último, nos facilitó la lista de los donativos recibidos en el Gobierno civil.

Suma anterior 56.053'49.

C. N. T. y U. G. T. de Almedijar, 250; Sociedad de Obreros Sogueros, 107; Dependencia Dionisio Farinós, 20; Enrique Rodríguez, 10; Personal C.A.M.P.S.A. 402'95; Personal "La Magdalena" de Arturo Valero, 199; Control Casa Gerónimo Mallach, 45; Personal Pastelería Flors, 27; Jornales del pueblo de Albocácer, 618; Pascual Antonio Causanilles, 75; Partido Socialista de Culla, 75; Inocencio Saez y compañía, 20; Personal Molina Santamaría, 25; Pueblo de Almenara, 36'90; Dependencia Monreal y Navarro, 14; Dependencia David Pallarés, 15; Personal Manuel Armiño, 30; Personal José Monerri, 20; Personal de "El Metro", 50'35; Personal Ayuntamiento, Maestros y Médico de Ahín, 61'15; Consejo Municipal de Cirat, 100; Secretario Ayuntamiento Puebla Arenoso, 18; Consejo Municipal Benafer, 19'75; Consejo Municipal de Vallibona, 45 pesetas.

Suma y sigue, 62.010'69.

Asociación General Dependientes Comercio e Industria y Empleados de Oficina.-U.G.T.- IMPORTANTE

Se recuerda a todos los afiliados a esta organización que pasen por Secretaría a hacer efectivo el día de haber para ayuda a Madrid, correspondiente al mes de marzo, pues quien no cumpla este acuerdo será sancionado con arreglo a lo que se acuerde.

Castellón 21 abril 1937.
LA DIRECTIVA

¡Camaradas antifascistas!

El 14 Grupo de Asalto está formando su Biblioteca. Vosotros, los que amáis la cultura, debéis interesaros por esta obra, facilitándonos cuantos elementos nos tenia vedados la burguesía. De esta forma hareis una obra revolucionaria al mismo tiempo que hacéis patente vuestra solidaridad con los que luchan lo mismo en los frentes que en la retaguardia por mantener la libertad y la justicia del pueblo.

Los donativos serán remitidos al camarada J. Sirvent, de la 56 Compañía de Asalto, calle Félix Montoro, núm. 4.

Deportes

JOSE MARTI, DE LA C. D. CASTELLON, OBTIENE UN ROTUNDO EXITO

Organizado por el Comité Pro-Esport Popular, se celebró el pasado domingo en Barcelona un festival mixto de atletismo y fútbol entre dos selecciones de Cataluña y Valencia, en el cual se ha demostrado la gran calidad de los atletas de nuestra región, entre los que se ha destacado en primer lugar José Martí, el conocido lanzador de jabalina de la Cultural Deportiva de Castellón. A pesar de haber tomado parte en muy pocos campeonatos, es ya muy conocido en los círculos atléticos. Ha batido el record regional de su especialidad con 51'415 m., que ostentaba nuestro paisano David Higón (también de la Cultural) en 50'02 m.

También demostró Martí sus buenas cualidades atléticas, obteniendo el sexto lugar en el salto de longitud, a pesar de tener que medirse con los más destacados atletas nacionales de esta prueba.

Bonbardó (de la C. D. de C.) se clasificó en el salto de altura con un buen salto, siendo de lamentar que entre la lista de pruebas no figurase el salto de pértiga y que no asistieran a dicho festival los atletas de la Cultural Marino, Tomé, Pérez y Malea pues el triunfo de los 100 m. lisos es seguro que se lo hubiera llevado Marino. Su marca corriente son 11'2 décimas, contra los 12 que hizo el vencedor.

Lacomba (Atlética), obtuvo también un señaladísimo triunfo en el salto de longitud, batiendo el record valenciano.

Por lo demás, la actuación de valencianos y catalanes no dejó nada que desear, resultando el festival un verdadero éxito.

MONTEMURO

C.N.T. A.I.T. Sindicato Unico de Profesionales Liberales

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes de este Sindicato a Asamblea general, que se celebrará el viernes, día 23 del actual a las siete de la tarde, en el domicilio social, Casas Cala, 30, para tratar asuntos de interés.

Por la importancia de los asuntos a tratar, la presente convocatoria se hace con carácter obligatorio.

Castellón 21 de Abril de 1937.
El Secretario.

Registro Civil

DEFUNCIONES

Vicenta Coma Dupla, 82 años. Gobernador 32 (Asilo).

NACIMIENTOS

Africa Pérez Ramírez, Hospital.

MATRIMONIOS

Jesús Fons Bartolomé con Elvira Gutiérrez Esceve.

Heraldo de Castellón

CONSEJO MUNICIPAL

Las sesiones de ayer

Viene de la primera plana.

Santaolaya García, con el habe anual de 4.000 pesetas.

Se designa a José Mata, representante del Consejo municipal en el Banco de Crédito Local.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Montañés dirige un ruego sobre la extracción de letrinas. El alcalde promete pasarlo a la comisión correspondiente.

García interesa que todos los días se recojan los escombros de las obras que se realizan en las aceras de algunas calles, pues por las noches representan un serio peligro al apagarse las luces. El alcalde promete complacerle.

Fayos pregunta si los guardias de Asalto tienen derecho a llenar las cartas de racionamiento, pues tiene entendido que ellos poseen una Cooperativa. La presidencia manifiesta que desconoce que exista Cooperativa. La presidencia manifiesta que los únicos que tendrían derecho a esa carta son sus familiares.

Interviene Hernández Merlos diciendo que se ha de averiguar si es Cooperativa o Economato pues en ese caso cambia de aspecto la cuestión, añadiendo que la Comisión de Abastos debe averiguarlo para obras en consecuencia.

Y a falta de otros asuntos, se levanta la sesión.

PROXIMO VIAJE DE LA BANDA A BENASAL

Nos ha comunicado el alcalde que el próximo domingo se desplazará la Banda municipal a Benasal, con objeto de dar un concierto a los heridos del Hospital de dicho pueblo.

En este viaje acompañará a la Banda una comisión de consejeros.

HAY QUE CUMPLIR LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

Nos dice después que, como son frecuentes las infracciones de las Ordenanzas municipales en lo referente a la circulación de vehículos mecánicos por las calles de la ciudad, el Consejo está dispuesto a hacer respetar estas Ordenanzas, imponiendo las multas que sean necesarias.

CAPITULO DE MULTAS.

He aquí la relación de multas últimamente impuestas:

25 pesetas a los Bares Rosita y Sevilla, de la calle Ballester, por no dar los tickets a los compradores; 25 pesetas al Bar Villa-Rosa, de la Ronda del Mijares, 84, por lo mismo; 50 pesetas a Vicente Mas, dueño del kiosco de refrescos de la plaza de Sixto Cámara, por lo mismo; 25 pesetas al Bar Malvarrosa, Donat, 20, por la misma causa; 2 pesetas de multa a Vicente Causanilles Badenes habitante en Gracia, 12, por no tener el cartel de precios en su puesto de venta de verduras; 2 pesetas a Pascuala Vilarroig Vives, Mosén Tirado, 16, por la misma causa; 2 pesetas a Rosa Molina Fortanet, Alloza, 79, por lo mismo; dos pesetas a Josefa Sidro Dos, San Miguel, 5, por la misma razón y por no llevar manguitos blancos; 2 pesetas a Francisco Agost Hernández, Isabel Ferrer 55, por la misma razón; 50 pesetas al Bar Negresco de la Puerta del Sol, por no dar los tickets a los consumidores; 50 pesetas al Bar Suizo de la Puerta del Sol

por lo mismo; 25 pesetas a Ramón Soriano, C. Valencia, por haber puesto el ticket número 2 del bacalao sin autorización; 50 pesetas al Bar Inglés, González Chermá por no dar los tickets a los consumidores; 50 pesetas al Cyt Bar, por lo mismo; 50 pesetas a Bar Gong, por lo mismo; 50 pesetas a Francisco Pau, de la Avenida de Méjico, por vender aceite a 3'50 en vez de 2'50 como está estipulado; 2 pesetas a Rafael Segarra Zaragoza, calle Catalá por no tener el cartel de precios en su puesto de verduras; 2 pesetas a Teresa Abril González Segarra, 12, por lo mismo; una peseta a Josefa Boix Causanilles Pestagua, 31, por no llevar manguitos blancos; 2 pesetas a Ros Ramos Marco, Sol y Ortega, por carecer del cartel de precios en su puesto de venta de verduras; 2 pesetas a Gonzala Benlliure Segarra, Pestagua, 39, por lo mismo; una peseta a María Gracia Senio Bonet, vecina de Villarreal habitante en la calle Naranjo, 10 por no llevar manguitos blancos; una peseta a Carmen Arnal Moreno, de Burriana, habitante en la calle Santa Isabel, 22, por lo mismo; 2 pesetas a Antonia Gargallo Balaguer, Tosquella, 20, por no tener el cartel de precios en su puesto de verduras; 2 pesetas a María Meliá Vilarroig, Jover, 8, por lo mismo; 2 pesetas a Carme Juan Martínez, Ballester, 8, por lo mismo; 2 pesetas a Joaquín Garbí Balaguer, Salillas, 45, por lo mismo; 2 pesetas a Teresa Marz Monfort, Vernia, 15, por lo mismo; y 2 pesetas a Teresa Goterris Espinosa, San Miguel, 31, por la misma causa.

CRONICA

"BOLETIN OFICIAL"

El "Boletín Oficial" de ayer publica:

Orden de la Presidencia prohibiendo el nombramiento de Auxiliares subalternos interinos del Estado y que se mande relación de los que se encuentran en Madrid sin prestar servicio, para destinarlos donde sea necesario.

Decreto de Obras públicas para elaborar un vasto plan nacional de obras, sobre todo de carácter hidráulico en relación con los avances de la Reforma Agraria, para contrarrestar los efectos destructores de la guerra, restableciendo a este fin el Centro de Estudios Hidrográficos.

Orden de Marina y Aire rectificando la de 2 de febrero último, sobre un concurso para proveer plazas de mecánicos conductores de automóviles, en el sentido de que el número de dichas plazas será de 600.

Anuncios abriendo un concurso para la ejecución por Administración de las obras de ensanche del puente sobre el barranco de Benicarló, en la carretera de Valencia a Molins del Rey, provincia de Castellón, mediante el sistema de destajo, importante en 43.680'82 pesetas; otro concurso para ejecución por administración de las obras de pavimentación con hormigón mosaico de la carretera de Valencia a Molins del Rey, mediante destajo, importante 76.119'37 pesetas.

Relación de los pueblos de esta provincia, con expresión del tipo de jornal de un bracero, señalado a cada uno de dichos pueblos.

Ordenanza del Consejo Municipal de Cati para el repartimiento general de utilidades, que lo efectuarán los representantes de partidos y sindicales antifascistas de la población en lugar de los mayores contribuyentes, suprimiendo el sorteo para los vocales de elección.

Una importante circular de la Fiscalía del Tribunal Popular

El Fiscal Jefe del Tribunal Popular de esta Capital ha dirigido a los Juzgados de Instrucción y a virtud de las instrucciones recibidas del Excmo. Sr. Fiscal General de la República, la circular que publicamos:

"El Excmo. Sr. Fiscal General de la República, siguiendo instrucciones concretas del Excelentísimo Sr. Ministro, ha publicado en fecha 16 del actual mes una notable circular dirigida a procurar con la actuación de los Juzgados el completo y absoluto restablecimiento de una normalidad respecto a la situación de personas y conducta de organismos, que si en los primeros momentos revolucionarios, abandonados por completo los órganos del Estado y desarticulados los engranajes de la máquina estatal por la conducta traidora de los rebeldes, pudieron tener una justificación y aun una finalidad verdaderamente noble, al pretender sustituir con su proceder, todos aquellos órganos que hicieron dejación y abandono de las funciones que el Estado les tenía encomendadas, no puede tener en manera alguna fundamento en los momentos actuales.

En el proceder de los organismos judiciales radica en gran parte la obtención de la vuelta a una completa normalidad en la marcha del Estado y una absoluta garantía de la libertad de los ciudadanos.

A tal fin, sin perjuicio de que de la lectura de la indicada circular saque V. S. las consecuencias del espíritu que le informa, me permito rogarle:

a) que tan pronto tenga conocimiento de la existencia o actuación en el territorio de su jurisdicción, de centros u organizaciones, que con la denominación de Comisarias, Brigadas de Investigación Antifascistas, u otras análogas que carezcan de control oficial, aunque aleguen la supuesta representación de sectores sindicales o políticos, proceda a la apertura del correspondiente sumario, por delito de usurpación de funciones, sin perjuicio de que lo comunique inmediatamente a esta Fiscalía, acompañando cuantos datos sean precisos, a fin de que este Ministerio ejerza las acciones oportunas.

b) de igual forma, si V. S. tuviese conocimiento de la detención o retención indebida, por los aludidos centros, de cualquier clase de persona, procedería por el delito de detención ilegal contra quienes hubiesen practicado dichas detenciones y sin perjuicio, claro es, de que si las personas detenidas lo fuesen por su carácter de desafectas al régimen o por haber cometido cualquier delito las ponga V. S. a disposición de la autoridad gubernativa o judicial correspondiente.

c) siguiendo el camino de garantizar en absoluto la libertad de los ciudadanos y que aparezcan en todo momento justificadas las resoluciones que se dicten por la autoridad competente, seguro siempre de que en todo momento V. S. pone a contribución su celo y diligencia, le encarezco, que tan pronto sea un detenido puesto a su disposición, proceda sin demora a su interrogatorio, adoptando seguidamente la resolución que crea justa sobre su procesamiento o libertad.

d) de semejante forma le encarezco que al tiempo que participa a esta Fiscalía la incoación de una causa, me comunique si la persona inculpada está detenida, así como la fecha en que proceda

a su interrogatorio y en su día el auto de procesamiento o libertad que dicte.

Al rogarle me acuse recibo de la presente, le encarezco me remita relación de los detenidos o procesados que en este momento se encuentran a su disposición, fecha en que han sido interrogados y resolución que sobre los mismos adoptó.

Castellón 19 de abril de 1937.

El Fiscal Jefe,
EUGENIO OLAVARRIETA.

Circuito Nacional de Firmes Especiales

CONCURSO PARA EJECUCION POR DESTAJOS DE OBRAS EN SUS CARRETERAS, CONFORME A LOS DECRETOS DE 16 DE FEBRERO DE 1932, Y 3 DE FEBRERO DE 1937 ("GACETAS" DEL 12 Y 4) INSTRUCCION DE 27 DE FEBRERO DE 1932 ("GACETA" 5 DE MARZO) AUTORIZADO POR ORDEN MINISTERIAL DE 19 DE MARZO DE 1937

ANUNCIO

Autorizada la Jefatura del Circuito Nacional de Firmes Especiales para invertir 36.597'96 pesetas en la ejecución por Administración de las obras de acopios de piedra machacada incluso su empleo en recargos en la carretera de Teruel a Sagunto, provincia de Castellón, se abre concurso para la ejecución de las mismas mediante el sistema de destajo.

Las obras comprendidas en este destajo son las que se especifican en el Presupuesto general de ejecución por destajo entre los puntos kilométricos 71 al 73 en una longitud de 2.000 metros lineales.

El plazo de ejecución de las obras será de dos meses a contar del comienzo de las mismas, la fianza provisional para optar al concurso será de doscientas cincuenta pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y demás condiciones, estarán de manifiesto en la Jefatura del Circuito Nacional de Firmes Especiales calle de Sorní, número 8, Valencia, todos los días laborables de nueve a trece horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la 6.ª clase (4'50 pesetas) o en papel común con póliza de igual clase, desechándose, desde luego, las que no cumplan estos requisitos.

Los pliegos debidamente reintegrados y acompañados del resguardo de la fianza provisional; de los certificados positivo o negativo del Retiro Obrero obligatorio y del de Seguro de Accidentes del Trabajo, se admitirán en la Jefatura del Circuito, hasta las doce horas del día 28 de Abril de 1937.

La apertura de pliegos presentados por los proponentes tendrá lugar en la misma Jefatura del Circuito, el día 29 del mismo mes a las once horas, ante el notario que designe el Colegio.

Los que no actúen en nombre propio deberán presentar los documentos justificativos de su personalidad, conforme a la legislación vigente.

Las Asociaciones Obreras proponentes, deberán actuar con sujeción a sus Estatutos y a la Ley de 8 de Abril de 1932.

Las Empresas, Compañías o Sociedades, proponentes, están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1927 ("Gaceta" del 25) y disposiciones posteriores.

Valencia 14 de Abril de 1937.—
El Jefe del Circuito, JULIO DIA MANTE MENENDEZ.

CONSEJO PROVINCIAL

Sesiones del Consejo

Mañana celebrará sesión extraordinaria el Consejo provincial y pasado mañana sesión ordinaria.

LA CONSEJERIA DE ABASTOS

Ayer quedaron instaladas en los bajos del Palacio del Consejo en la parte recayente a la plaza de Bilbao las Oficinas del Consejo provincial de Abastecimiento.

Figura al frente de las oficinas el Consejero de Abastos José Baldayo Balaguer.

A VALENCIA

Hoy ha marchado a Valencia el vicepresidente primero del Consejo provincial, camarada Hernández Merlos, para gestionar asuntos relacionados con un empréstito de este organismo.

Cartelera de espectáculos

TEATRO MUNICIPAL

A las 9'45 noche
Compañía Dramática y Grandes Espectáculos de ENRIQUE RAMBAL

Reaparición con la gran obra en tres actos distribuidos en once cuadros, titulada

"BURIDAN"

o los Misterios de la Corte de Margarita de Borgoña.

Extraordinaria creación de RAMBAL

CINE DORE

A las 6'45 y 9'30

La cómica en dos partes

"HACIENDO EL OSO"

El interesante reportaje de gran actualidad

"COLUMNA DE HIERRO"

ESTRENO de la interesante película de costumbres caballistas

"ALIAS TERREMOTO"

por Kent Maynard

SALON ROYAL

A las 6'45 y 9'30

"POR UNA NARIZ", cómica en dos partes.

"ESPAÑA AL DIA N.º 2", extraordinaria documental sobre la guerra civil española.

"LA GALLINA DESESPERADA" tecnicolor.

El Exito de la producción Columbia titulada

"PANICO EN EL AIRE"

por Ann Sofern y Lloy Nolan

CAPITOL CINEMA

A las 6'45 y 9'30

El dibujo,

"PROFESOR DE GIMNASIA"

La documental

"EL REY MIDOS"

La cómica en dos partes

"HACIENDO MEDICINA"

ESTRENO de la comedia musical cumbre de la temporada de Paramount hablada en español titulada

"ESTA NOCHE ES NUESTRA"

por el divo de la pantaca Jan Kiepura y la cantante más célebre de América Gladys Swarthout

ACTUALIDADES

A las 6'45 y 9'30

Escogidos reportajes SOVIETICOS.

y FORMIDABLE EXITO de gran producción rusa, titulada

"EL CARNET DEL PARTIDO"

Se hace saber a todos los interesados que esta Cooperativa tiene existencias de MAIZ para siembra.

Castellón 5 de Abril de 1937.

El Presidente,

MIGUEL SANS.

Cooperativa Unión Agrícola

Se hace saber a todos los interesados que esta Cooperativa tiene existencias de MAIZ para siembra.

Castellón 5 de Abril de 1937.

El Presidente,

MIGUEL SANS.